



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **05 del mes de Enero del año 2021**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **017**, concurso No. **OPPU-EST-LP-086-2020**, para realizar los trabajos de la **O B R A: PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CUARTA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL WALAMO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); -----

Preside este acto, el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Obras de la convocante, haciéndose acompañar del **Lic. Abraham Serrano Vargas**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistidos por el Representante del área requirente de los trabajos designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, el **Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A"**. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa la **C. Carolina Zavala López**. -----

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **30 de diciembre del 2020, a las 10:00 Hrs.** -----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, se designó al **Arq. Oscar Artemio Coronado Cota**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. **C. N. Fernando Baez Angulo**, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, de tal manera que las personas que pretendían solicitar



aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día **04 de Enero del año 2021 hasta las 10:00 horas**".

Al licitante no presente en este evento, que a través del sistema electrónico autorizado por la convocante enviaron solicitud de aclaraciones **fuera de la fecha y hora límite que se tenía**; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; y que, si bien expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y consecuentemente **DESECHADAS**, fueron las siguientes:

1. **C. José Antonio Osuna Tirado**, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA MARLY, S.A. DE C.V.**

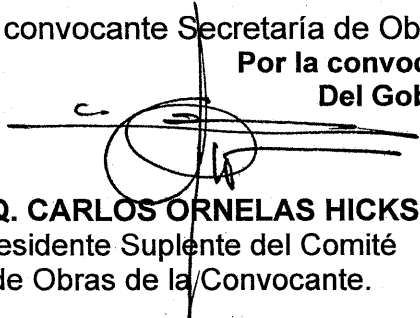
Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Expuesto lo anterior, se hace del conocimiento que no se contestaron preguntas, toda vez que no ahí solicitudes de aclaración **ADMITIDAS** que contestar.

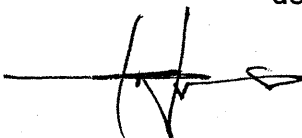
En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **10:30 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:
Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:


ARQ. CARLOS ORNELAS HICKS
Presidente Suplente del Comité
de Obras de la Convocante.


LIC. ABRAHAM SERRANO VARGAS
Jefe del Depto. de Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos


FB



ARQ. CARLOS ALBERTO CARO CORRALES
Representante Técnico
"Asistente A"

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa

Caro Zavala
C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ

TESTIGO SOCIAL

[Signature]
ARQ. OSCAR ARTEMIO CORONADO COTA

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>

[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO No.: OPPU-EST-LP-086-2020

O B R A: PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CUARTA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL WALAMO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

FECHA: 05 DE ENERO DEL 2021, A LAS 10:00 HRS.

REGISTRO DE ASISTENTES JUNTA DE ACLARACIONES -

NOMBRE DEL LICITANTE (PERSONA FISICA/MORAL)	REPRESENTANTE LEGAL	CONDICIÓN (LICITANTE, OBSERVADOR O TESTIGO SOCIAL)
Constructora Cesco SA de CV	Noel Fernando Baez Angulo	observador
Oscar Aeternio Coronado Corta		Testigo social #008



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

JUNTA DE ACLARACIONES CONCURSO No.: OPU-EST-LP-086-2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 017 OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CUARTA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL WALAMO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

BUCON, S.A. DE C.V. <davidsan1958@hotmail.com>

Para: "abraham.serrano@sinaloa.gob.mx" <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

4 de enero de 2021, 14:57

↓
Fuera de Tiempo



BUCON S.A. de C.V.

ING. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA

REPRESENTANTE LEGAL

PLAYA LAS GEMELAS 313ª

FRACC. PLAYA SUR

MAZATLAN, SIN. C.P. 82040

R.F.C.: BUC 140528 NX7

TEL: 669 982 70 24 Y 669 981 67 22

CEL.: 669 127 09 73



Constructora Maril S.A. de C.V.

ING. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA

RESIDENTE GENERAL DE OBRAS Y ANALISTA DE COSTOS

SIXTO OSUNA No. 202

CENTRO

MAZATLAN, SIN. C.P. 82000

R.F.C.: CMA 840209 488

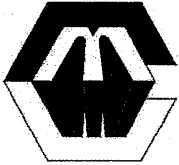
TEL: 669 982 70 24 Y 669 981 67 22

3 adjuntos

Identificacion Representante Lega JAOT.pdf
154K

OFICIO JUNTA DE ACLARACIONES.pdf
118K

OFICIO JUNTA DE ACLARACIONES2.pdf
156K



Constructora Marli S.A. de C.V.

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.

SIXTO OSUNA No. 202, CENTRO, MAZATLAN, SIN. C.P. 82000

R.F.C.: CMA-840209-488 TEL: (669) 982-70-24 Y 981-67-22

CORREO ELECTRONICO: constructora.marli@gmail.com

Culiacan Sinaloa, a 05 de Enero de 2021

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

P R E S E N T E

En relacion a nuestra participacion para la licitación Pública No. : **OPPU-EST-LP-086-2020**
correspondiente a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CUARTA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL WALAMO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

JUNTA DE ACLARACIONES.

MANIFESTAMOS A UD. LA SIGUIENTE ACLARACION.

EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION EN EL INCISO 4.2.- FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES EN EL DOCUMENTO **PE- 12 CARGOS ADICIONALES**, COMO SON:

A. EL **3%** CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.

ESE CARGO ADICIONAL SIMPRE SE DESCUENTA SOBRE EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES ANTES DE I.V.A. Y LOS FORMATOS DE PRECIOS UNITARIOS SE EXPLICA QUE VA APLICADO DESPUES DE LA UTILIDAD, ES CORRECTA LA FORMA DE APLICAR, O SERA APLICADO SOBRE EL PRECIO TOTAL DE CADA ANALISIS QUE ES COMO SE DESCUENTA?

ATENTAMENTE
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.

C.P. JOSE ANTONIO OSUNA TIRADO



Constructora Marli S.A. de C.V.

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.

SIXTO OSUNA No. 202, CENTRO, MAZATLAN, SIN. C.P. 82000

R.F.C.: CMA 840209 488 TEL: 669 982 70 24 Y 669 981 67 22

CORREO ELECTRONICO: constructora.marli@gmail.com

Culiacan Sinaloa, a 05 de Enero de 2021

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E

Que en mi carácter de representante legal, de la empresa **CONSTRUCTORA MARLI, SA DE CV** lo que acredito en los términos del testimonio de la escritura pública número 23, de fecha 04 de Agosto del 1986, otorgada ante la fe del **Licenciado Jose Isaac Ornelas Castro**, de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, inscrita en el Registro Público de Comercio, de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa en el folio número 4, Volumen LXXXII, Libro 3 con fecha 19 de Agosto de 1986, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la Licitacion Publica Nacional Estatal N°: 017, para el concurso No.:

OPPU-EST-LP-086-2020

DE FECHA 11 de Diciembre de 2020

Referente a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE CUARTA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL WALAMO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Respetuosamente comparezco ante usted para manifestar bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados:

INFORMACION DE LA EMPRESA

* Registro Federal de Contribuyentes:

CMA840209488

* Razon Social de la empresa y domicilio fiscal:

CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.

SIXTO OSUNA 202 CENTRO, C.P. 82000, MAZATLAN, SINALOA

TEL Y FAX: 669 982 70 24 y 669 981 67 22

E-mail: constructora.marli@gmail.com

* Registro Patronal del IMSS:

E53-12061-10-7

* Nombre de los Accionistas:

CORPORATIVO MARLI, S.A. DE C.V., ING. OCTAVIO HERNANDEZ CONTRERAS, SRA. MARIA DEL CARMEN VALDEZ TOLEDO, SR. ISMAEL DIAZ VASAVILVASO, ENRIQUE DIAZ VASALVILVASO, ING. DAVID ERNESTO CRESPO CHOZA

* Objeto de la Empresa:

- a).- La construccion de edificios y todo clase de obras civiles y arquitectonicas
- b).- Modificar, fraccionar y urbanizar toda clase de bienes raíces
- c).- Compra, venta, consignación e importación de toda clase de equipo y maquinaria
- d).- Construir para su venta o arrendamiento casas y edificios
- e).- Administrar, adquirir o enajenar bienes raíces dentro y fuera de la zona prohibida
- f).- Compra, venta y distribución de toda clase de materiales para la construcción, la industria y la agricultura
- g).- La construcción, supervisión y dirección de obras de agua potable, alcantarillado de drenaje, terracerías, mecánica de suelos, plantas industriales, diseño, calculo y proyectos en general, desmontes y caminos
- h).- Comisiones o representaciones adecuadas o concernientes a la naturaleza de la sociedad
- i).- Establecimiento de Agencias o Sucursales en Mazatlan, Sinaloa o en cualquier otra parte de la Republica Mexicana



Constructora Marli S.A. de C.V.

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.

SIXTO OSUNA No. 202, CENTRO, MAZATLAN, SIN. C.P. 82000

R.F.C.: CMA 840209 488 TEL: 669 982 70 24 Y 669 981 67 22

CORREO ELECTRONICO: constructora.marli@gmail.com

j).- El otorgamiento de todos los contratos, la realización de todas las operaciones y la ejecución de todos los actos civiles, mercantiles y de cualquier otra naturaleza permitidos por nuestras leyes, que sean propias, anexas o conexas a las actividades mencionadas y que sean necesarias, utiles o convenientes para el mejor y completo desarrollo de los negocios sociales

* Numero y fecha de las escrituras públicas del Acta Constitutiva (en caso de reformas o modificaciones, detallarlas).

No. De Escritura Constitutiva Pública: 354

Notario Publico: LIC. RAUL IGNACIO CARREON CORNEJO

Notario Publico no. 102

Fecha: 03 DE MARZO DE 1977

* Reforma de Protocolizacion de una Acta de Asamblea General de Accionistas

DE 1984, NOTARIO PUBLICO 102 LIC. RAUL IGNACIO CARREON CORNEJO, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL NO. DE

* Nombre, número y circunscripción del Notario Público ante quien se le hayan otorgado los documentos:

LIC. RAUL IGNACIO CARREON CORNEJO NO. 102

LIC. JOSE MANUEL MAGALLON OSUNA NO. 147

* Datos de inscripción ante el registro Público de Comercio:

REGISTRADO A LAS 10.00 HR, BAJO EL LIBRO II VOLUMEN LXXXII LIBRO 3 DE FECHA 19 AGOSTO 1986

INFORMACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Nombre del Apoderado:

C.P. JOSE ANTONIO OSUNA TIRADO

* Domicilio Personal:

CALLE SIERRA GRANDE No. 112, FRACC. LOMAS DE MAZATLAN, C.P. 82110, MAZATLAN, SIN.

* Numero y fecha de documento notarial que señale las facultades para suscribir la Proposición:

LIC. JOSE ISAAC ORNELAS CASTRO

No. De Escrituras Publicas: 23

Fecha: 04 de Agosto de 1986

CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.

C.P. JOSE ANTONIO OSUNA TIRADO
REPRESENTANTE LEGAL